

	LATEXPORT S.A.S.	Fecha última versión
	FICHA TECNICA DEL PRODUCTO	04/05/2018 Versión N° 7

\*Nombre del producto: Guante Mosquetero.

\*Talla: 8,9, y 10

\*Presentación Comercial: Bolsa por par de guantes, 500 mm de largo X 214 mm de ancho.

\*Características Generales:

**Elaborados en látex de caucho natural**, de acabado uniforme. El producto es libre de poros o perforaciones, hipoalérgico, libre de talco, con olor a caucho de látex natural. Corresponde anatómicamente al contorno natural de la mano dentro de la amplitud requerida para su utilización.

\*Apariencia física:

Su diseño ergonómico propio de un guante industrial, con características estructurales como son su labrado en la palma de la mano y los dedos; que genera propiedades antideslizantes.

\*Usos:

Su alta resistencia a la abrasión, la tracción, el desgarre y a los detergentes, apto para la industria en labores pesadas y durables en el tiempo, en labores de alto riesgo corrosivo donde intervienen los miembros superiores y un alto nivel de aislamiento térmico en condiciones más exigentes, en labores de aseo y mantenimiento, Floricultura, piscicultura, frigoríficos, lácteos entre otras actividades.

\*Características Microbiológicas:

Producto para uso externo, No aplica.

\*Vida útil esperada:

Dependiendo del tipo de uso que se le dé al producto.

\*Modo de empleo, Precauciones y restricciones del producto:

El producto por ser elaborado 100 % con caucho natural, no debe entrar en contacto con aceites y solventes orgánicos, Varsol y/o thinner u otros disolventes del caucho o fuego directo.

Este producto no ha sido desarrollado para labores que generen pinchazos o cortes sobre la superficie del guante.

Al momento de manejar ácidos o álcalis fuertes, el producto se debe lavar con agua y jabón para evitar su deterioro.

Luego de utilizarse, el producto debe lavarse en su interior y posteriormente secarse a la sombra. No usarse, mientras este se encuentre húmedo en su interior con el fin de prevenir irritaciones o alergias en la piel.

\*Condiciones de Almacenamiento:

El producto deberá ser almacenado en lugar oscuro, fresco y seco, donde no esté expuesto a daños mecánicos ni a temperaturas mayores de 50 °C. Los arrumes deberán manejarse máximo de 5 cajas.

\*Manejo y controles especiales durante la distribución y comercialización:

Las cajas que contienen los guantes deberán manejarse con cuidado, sin voltearlas, ni golpearlas. Hacer un manejo adecuado de inventarios para una buena rotación, y así despachar primeramente los productos que lleven un mayor tiempo almacenado, y posteriormente a los que recién se ingresan.

**Para cualquier duda comunicarse a través de nuestra página de Internet: [www.latexport.com](http://www.latexport.com) o con nuestro representante de ventas autorizado.**

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO		
CARACTERISTICAS	LATEXPORT	NORMA DE REFERENCIA, NTC 1726
<b>Largo mm.</b>		
Talla 8	500 ± 40	mínimo 260
Talla 9	500 ± 40	mínimo 260
Talla 10	500 ± 40	mínimo 260
<b>Ancho de la palma mm.</b>		
Talla 8	103 ± 8	103 ± 8
Talla 9	115,5 ± 8	115,5 ± 8
Talla 10	127 ± 5	127 ± 5
<b>Ancho manga mm</b>	200 ± 20	N/A
<b>Calibre mm. Superficie de la palma NO labrada</b>		
Calibre 35	0,90 ± 0,03	0,89 min
Calibre 50	1,28 ± 0,04	1,27 min
Calibre 65	1,65 ± 0,04	1,60 min
Resistencia mínima a la tensión, Mpa	CUMPLE Δ	20 min
Elongación mínima al punto de rotura, %	CUMPLE Δ	600%
Módulo mínimo al 300%, Mpa	CUMPLE Δ	1,5 Mínimo 2,5 Máximo
Resistencia al desgarre KN/m	CUMPLE Δ	30 Mínimo

Características del producto después de un envejecimiento térmico durante 168 horas a 70 °C +/- 1, en %		
Variación máxima de la resistencia a la tensión	CUMPLE Δ	Máx- 25%
Variación máxima de la resistencia a la rotura	CUMPLE Δ	Máx- 20%

Características del producto después de ser sometido a la acción de Detergentes, %		
Variación mínima a la tensión en Mpa	N/A	N/A
Elongación mínima al punto de rotura, %	N/A	N/A

Δ Acorde al informe de ensayo N° 09995 realizado en el ICIPC

ELABORO	COORDINADOR LABORATORIO CONTROL CALIDAD	APROBO	JEFE CALIDAD	1 DE 1
---------	---	--------	--------------	--------